

CONTENIDOS MÍNIMOS, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ORATORIA EN 1º DE BACHILLERATO 2019-2020

1. Contenidos mínimos

Se consideran como contenidos irrenunciables y, por lo tanto, necesaria su adquisición, los siguientes:

- a) Ser capaz de comunicar en público con una cierta corrección y destreza
- b) Dominar el lenguaje no verbal
- c) Ser capaz de dialogar y practicar la escucha reflexiva
- d) Saber buscar información y usar adecuadamente las TIC's
- e) Fomentar la empatía
- f) Trabajar en equipo
- g) Adquirir un pensamiento propio respetando el de los demás

2. Criterios de evaluación

Ver apartado 4.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La asignatura tiene que tener una lógica parte teórica, con la que dar los rudimentos básicos relacionados con la materia y que será evaluada mediante las correspondientes pruebas objetivas, pero la consecución de objetivos tendrá su correspondencia en la plasmación práctica, es decir, en la mejora que el alumno logre en su capacidad de comunicar. Esta segunda parte se habrá de evaluar también mediante pruebas prácticas en las que se observe la evolución del alumno.

4. Criterios de calificación

Lógicamente los criterios de calificación son los relacionados con los estándares de aprendizaje arriba señalados.

Las pruebas objetivas y los trabajos tendrán carácter obligatorio. La no presentación, a unas y otro, supondrá la no superación de la asignatura.

La parte teórica también será de carácter obligatorio, si bien no se constreñirá al alumno a hacer aquellas tareas para las que no se sienta cómodo. Será fundamental para aprobar la asignatura poder comprobar en el alumnado una evolución en su mejora comunicativa de cara al público.

La presentación de trabajos, el alcanzar un 4 en las pruebas objetivas y una implicación en la parte práctica serán contenidos mínimos mediante los cuales superar la asignatura.